

Guayaquil, 18 de Febrero de 2015

Señores:

Raúl Alfredo Yagual Banchón

Representante Legal

TILAWA QUIMICOS INTERNACIONALES - ECUADOR S.A.

Ciudad.-

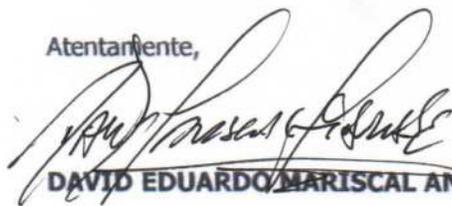
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías comunicamos a Ustedes, que el día de hoy he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el libro respectivo de la compañía **TILAWA QUIMICOS INTERNACIONALES - ECUADOR S.A.**, que representamos:

DAVID EDUARDO MARISCAL ANDRADE (C.I. No. 0912983541) transfirió 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de: **ADRIANA GONZALEZ SOLIS (PASAPORTE 110070102)**

El CEDENTE es de nacionalidad ecuatoriana y la CESIONARIA es de nacionalidad costarricense.

Atentamente,



DAVID EDUARDO MARISCAL ANDRADE

C.I. No. 0912983541

Cedente



ADRIANA GONZALEZ SOLIS

Pasaporte 110070102

110070102

Cesionaria